



ACTA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYS/2/24/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA ESPECÍFICAMENTE: 1 (UNA) BARREDORA SUPERIOR, 1 (UNA) PAVIMENTADORA DE ASFALTO, 1 (UN) VIBROCOMPACTADOR, 1 (UN) COMPACTADOR DE NEUMÁTICOS, 1 (UNA) PETROLIZADORA, 1 (UNA) FRESADORA DE ASFALTO, 1 (UNA) RETROEXCAVADORA; PARA LA REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DIVERSAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, (SEGUNDA ETAPA).

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 14:00 horas del día 21 de agosto de 2025, reunidos en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo del presente evento, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 34 fracción III, 35, 38 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27 segundo y tercer párrafos, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y al numeral 3.4 de las Bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se procedió a dar inicio ante la presencia de los ciudadanos Luis Ángel Espejel García, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Martha Patricia Toledo Hernández, Jefa de Departamento de Licitaciones, Leonel Chagoya Ríos, Jefe de Departamento de Construcción de Obra por Ministración Directa de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez, como representante del área técnica y requirente; así mismo se cuenta con la asistencia del Mtro. Ismael Humberto Ortiz Villarreal, Contralor Interno Municipal. Haciéndose constar que se encuentra presente previa acreditación de la personalidad, el participante:

1.- C. Edgar Fernández García, en representación de la empresa GRUPO COMERCIAL ROSTAR S.A. DE C.V.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- La convocatoria del procedimiento licitatorio número LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYS/2/24/2025, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 15 de agosto del presente año y simultáneamente en el portal web <https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv>, así mismo las bases que lo regulan, estuvieron a disposición de los interesados en participar en el portal antes referido, así como en la Oficialía Mayor de este Municipio.

SEGUNDO.- Con fecha 19 de agosto de 2025, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de las Bases que rigen el presente procedimiento. Haciéndose constar que la empresa GRUPO COMERCIAL ROSTAR S.A. DE C.V., sin que fueran presentadas preguntas en el presente proceso licitatorio.



HECHOS:

1.- Continuando con el desahogo de este evento y de acuerdo a la lista de asistencia se encuentra presente un licitante, a quien se le reciben los sobres que dicen contener su propuesta técnica y económica conforme a lo siguiente: -----

Licitante 1.- De la persona moral GRUPO COMERCIAL ROSTAR S.A. DE C.V., se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del “SOBRE UNO” que dice contener su **propuesta técnica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, cumpliendo con lo señalado en las bases de licitación, la cual se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. -----

A continuación se procede a la apertura del “SOBRE DOS”, que dice contener su **propuesta económica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, cumpliendo con lo señalado en las bases de licitación, la cual se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente, por lo que se procede a dar lectura en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

LOTE ÚNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
01	<p>Servicio de arrendamiento de 1 (una) barredora, marca: Superior broom, modelo: DT80J, cabina cerrada, Accionamiento por cepillo: con motor de accionamiento directo 192 RPM bajo carga, uso de combustible diésel, llantas LT225X75X 16 rango de carga E, Transmisión: bomba hidrostática y motor acoplados a una caja de cambios de 2 velocidades con cambio neutral para remolcar, marcha baja 13 MPH y marcha alta 34 MPH, uso de lubricante aceite hidráulico y cepillo de construcción de acero soldado de 8'.</p> <p>Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.</p>	MES / EQUIPO	3	\$129,550.00	\$388,650.00
02	<p>Servicio de arrendamiento de 1 (una) pavimentadora de asfalto sobre orugas, marca: Caterpillar, modelo: AP655D, con motor C6.6 Cat; potencia bruta: 129 KW, 174 HP; uso de combustible diésel; orugas tren de rodaje mobil-trac; la estación de operación doble proporciona capacidad de retroceso y un control completo desde todos los lados de la máquina; uso de lubricante aceite hidráulico y sistema eléctrico de 2 baterías; alternador de 100 A.</p> <p>Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.</p>	MES / EQUIPO	3	\$370,750.00	\$1,112,250.00
03	<p>Servicio de arrendamiento de: 1 (un) vibrocompactador; marca: Ingersoll Rand, modelo: DD-90, con motor 4 cilindros con turbo B 3.9-C kW (CV) 82 (110); uso de combustible diésel; rodillos con</p>	MES / EQUIPO	3	\$162,350.00	\$487,050.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
	doble rodillo liso de 66" Tándem; turbocompresor y 4 cilindros; uso de lubricante aceite hidráulico; carga estática del eje delantero/trasero, kg 5155/4740. Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.				
04	Servicio de arrendamiento de: 1 (un) compactador de neumáticos; marca: Caterpillar, modelo PS-150B, con motor 3054T. 4 cilindros; uso de combustible diésel; llantas 14/70 x 20 12 capas (3 neumáticos delanteros/ 4 neumáticos traseros); sistema de propulsión hidrostática de dos velocidades. La bomba hidrostática suministra aceite a dos motores hidrostáticos montados encima del eje motriz. Una sola palanca de propulsión ubicada en el control. Marcha baja 5 MPH, marcha alta 11 MPH; uso de lubricante Aceite Hidráulico y Frenos con sistema de accionamiento hidrostático de circuito cerrado. El sistema eléctrico de 24 voltios incluye 2 baterías. Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.	MES / EQUIPO	3	\$162,350.00	\$487,050.00
05	Servicio de arrendamiento de: 1 (una) petrolizadora; marca: International, modelo: 2008, con motor Perkins 4 cilindros a diésel; neumáticos R22.5, 6; Transmisión Eaton Fuller 10 velocidades. Diferencial 42 mil libras; uso de lubricante aceite hidráulico y tanque elaborado en acero al carbón calibre 10, capacidad de 8,000 litros, barra neumática, sistema de traspaleo para asfalto, Sistema de recirculación en la barra, también debe contar con un bacheador manguera de 7 mts. De 1" de diámetro. Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.	MES / EQUIPO	3	\$265,950.00	\$797,850.00
06	Servicio de arrendamiento de: 1 (una) fresaadora de asfalto; marca: Marini modelo: MP1300, con motor 3126 B y rendimiento de motor 205 kW, 8 cilindros; uso de combustible diésel; con orugas traseras, cangrejo y dirección coordinada, accionamiento hidrostático con flujo hidráulico proporcionado por desplazamiento variable, bomba tipo pistón; uso de lubricante Aceite hidráulico y anchura de corte de 1300 mm. Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.	MES / EQUIPO	3	\$641,750.00	\$1,925,250.00
07	Servicio de arrendamiento 1 (una) retroexcavadora; marca Caterpillar, modelo 416E con motor diésel;	MES / EQUIPO	3	\$179,170.00	\$537,510.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
	llantas 19.5 L x 24.0 (2 neumáticos delanteros / 2 neumáticos traseros); transmisión Powershift S-Type, modo automático, totalmente sincronizada, con 4 velocidades a frente y 4 velocidades en reversa; uso de lubricante aceite Hidráulico y cargador: control de elevación y articulación por palanca única, además de flotación y retorno a la excavación, nivelación automática, comando con 3 palancas de control y pedal de giro. Incluye: equipo, operador certificado, suministro de diésel, traslado, refacciones y mantenimiento preventivo, garantizando el óptimo desempeño y cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en la ejecución de los trabajos.				
					SUBTOTAL \$5,735,610.00
					IVA \$917,697.60
					TOTAL OFERTADO \$6,653,307.60
IMPORTE TOTAL CON LETRA: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 60/100 M.N.; I.V.A. INCLUIDO					

El importe total del lote ofertado por la persona moral GRUPO COMERCIAL ROSTAR S.A. DE C.V., es por la cantidad de \$6,653,307.60 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 60/100 M.N./100 M.N.) I.V.A. incluido.

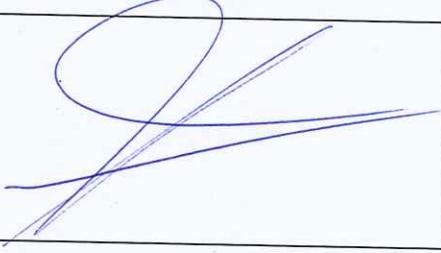
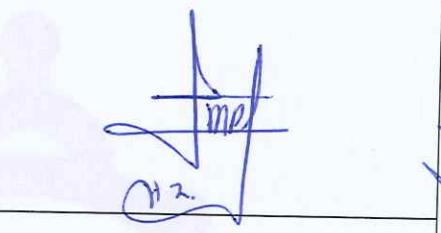
2.- Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y con relación al numeral 3.4 inciso e, de las Bases del presente procedimiento licitatorio, el único licitante de manera conjunta con los servidores públicos presentes, rubrica las propuestas técnicas y económicas recibidas.

Por otra parte con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se les notifica a los participantes que el fallo será emitido el día 03 de septiembre de 2025, dándose por enterados quienes asistieron al desahogo de este acto.

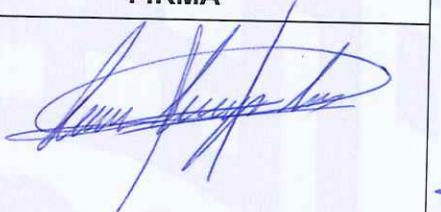
Por último, se notifica a los asistentes el contenido de la presente acta y de igual forma, se pone a disposición para consulta de los interesados que no hayan asistido al desahogo de este evento, en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez, en la dirección electrónica: <https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> y en el lugar que ocupan los estrados de este municipio, con domicilio en Avenida Morelos número 108, planta baja, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en donde se fijará un ejemplar en copia simple, por un término no menor a 5 días hábiles, sustituyendo ambas publicaciones a la notificación personal, siendo exclusiva responsabilidad de los participantes en acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 14:35 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Luis Ángel Espejel García. Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez.	
C. Martha Patricia Toledo Hernández. Jefa de Departamento de Licitaciones.	
Mtro. Ismael Humberto Ortiz Villarreal. Contralor Interno Municipal.	

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Leonel Chagoya Ríos. Jefe de Departamento de Construcción de Obra por Ministración Directa de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	FIRMA
C. Edgar Fernández García. En representación de la persona moral GRUPO COMERCIAL ROSTAR S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYS/24/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA ESPECÍFICAMENTE: 1 (UNA) BARREDORA SUPERIOR, 1 (UNA) FRESEADORA DE ASFALTO, 1 (UN) VIBROCOMPACTADOR, 1 (UN) COMPACTADOR DE NEUMÁTICOS, 1 (UNA) PETROLIZADORA, 1 (UNA) LA CABECERA MUNICIPAL Y DIVERSAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, (SEGUNDA ETAPA).

